



Apply for the Child Care Facility Loan Fund

Who is eligible?

- **Child Care Providers** including individuals, private businesses, non-profit organizations, and entities owned or managed by tribal governments who operate or plan to operate licensed family home-based or center-based programs are eligible. Entities owned or managed by state or local governments, including school districts and charter schools, are not eligible to apply.
- **Employers** including businesses who wish to provide child care for their employees are also eligible to apply.

Virtual Information Sessions

ECECD and NMFA will hold virtual information sessions to share more information about the program and application process. Please join us at these upcoming office hours:

- September 3, 2026 12:30-1:30 p.m.
- September 9, 2026 6-7 p.m.
- September 12, 2026 10-11 a.m.

nmececd.org.zoom.us/j/82040552799

Visit the Child Care Facility Loan Fund website for more information about the program, frequently asked questions, and other helpful application resources: nmececd.org/childcareloan/

Questions? Reach out to ECECD.ChildCareLoan@ececd.nm.gov

The Child Care Facility Loan Fund is now accepting loan applications! **This program provides low-interest, long-term loans that may be used for capital projects, including expansion, renovations and repairs, construction of a new building, or for operating capital.**

The Early Childhood Education and Care Department (ECECD) and the New Mexico Finance Authority (NMFA) are proud to partner to offer these loans to make affordable financing available to child care providers who want to make big investments in their businesses and communities.

What kind of projects can get loans?

The Child Care Facility Loan Fund supports projects that renovate, expand, or construct licensed child care facilities to grow child care supply in the state. If you are interested in starting a large improvement or expansion project for your child care business, or constructing a new licensed child care facility, you can apply for these loans to help finance your project. These loans are meant to support major capital projects and start at \$100,000 up to \$2.5 million. The funds available through this competitive grant are limited and applicants should submit detailed, well-planned proposals to expand child care services.

Projects that are located in McKinley, Santa Fe, Sandoval, Lea, Eddy, Bernalillo, and Doña Ana counties are highly encouraged to apply. Although loans are open to all eligible projects statewide, projects that expand quality child care in these high-need counties will receive additional points on the scoring rubric ECECD and NMFA use to evaluate applications.

Providers who are looking for loans larger than \$2.5 million, or who need additional support preparing for the lending process may want to consider alternative loan opportunities. ECECD will share information about other financing options during office hours.

How do I apply?

Applications open on September 1, 2026 at 12 p.m. and close on October 31, 2026 at 5 p.m.

Incomplete applications or applications submitted after the deadline will not be considered for review.

Start your loan application online at:
nmececd.org/childcareloan





Solicite el fondo de préstamos para centros de cuidado infantil

¿Quiénes son elegibles?

- **Proveedores de cuidado infantil:** Son elegibles las personas, empresas privadas, organizaciones sin fines de lucro y entidades propiedad de gobiernos tribales o administradas por estos que operen o tengan planes de operar programas de cuidado infantil con licencia, ya sea en hogares familiares o en centros. Las entidades propiedad de gobiernos estatales o locales, incluidos los distritos escolares y las escuelas chárter, no son elegibles para solicitar estos préstamos.
- **Empleadores:** Las empresas que deseen ofrecer servicios de cuidado infantil para sus empleados también son elegibles para solicitar estos préstamos.

Sesiones informativas virtuales

ECECD y NMFA ofrecerán sesiones informativas virtuales para compartir más información sobre el programa y el proceso de solicitud. Acompáñenos durante las próximas sesiones de atención al público:

- 3 de septiembre de 2026, de 12:30 a 1:30 p. m.
- 9 de septiembre de 2026, de 6:00 a 7:00 p. m.
- 12 de septiembre de 2026, de 10:00 a 11:00 a. m.

nmececdorg.zoom.us/j/82040552799

Visite el sitio web del Fondo de Préstamos para Instalaciones de Cuidado Infantil para obtener más información sobre el programa, consultar las preguntas frecuentes y acceder a otros recursos útiles para completar su solicitud:

nmececd.org/childcareloan/

¿Tiene preguntas? Comuníquese con ECECD.ChildCareLoan@ececd.nm.gov.

¡El Fondo de Préstamos para Centros de Cuidado Infantil ya está aceptando solicitudes de préstamos!

Este programa ofrece préstamos a largo plazo y con tasas de interés bajas que pueden utilizarse para proyectos de inversión, incluyendo ampliaciones, renovaciones y reparaciones, la construcción de un nuevo edificio o capital para gastos operativos.

El Departamento de Educación y Cuidado de la Primera Infancia (ECECD) y la Autoridad Financiera de Nuevo México (NMFA) se enorgullecen de colaborar para ofrecer estos préstamos y facilitar el acceso a financiamiento asequible para los proveedores de cuidado infantil que desean realizar inversiones importantes en sus negocios y comunidades.

¿Qué tipo de proyectos pueden recibir préstamos?

El Fondo de Préstamos para Instalaciones de Cuidado Infantil apoya proyectos para renovar, ampliar o construir instalaciones de cuidado infantil con licencia, con el fin de aumentar la disponibilidad de servicios de cuidado infantil en el estado. Si está interesado en iniciar un proyecto importante de mejora o ampliación para su negocio de cuidado infantil, o en construir una nueva instalación de cuidado infantil con licencia, puede solicitar estos préstamos para ayudar a financiar su proyecto. Estos préstamos están destinados a apoyar proyectos importantes de infraestructura y van desde \$100,000 hasta \$2.5 millones. Los fondos disponibles a través de este programa de préstamos competitivo son limitados, por lo que los solicitantes deben presentar propuestas detalladas y bien planificadas para ampliar los servicios de cuidado infantil.

Se recomienda especialmente que soliciten los proyectos ubicados en los condados de McKinley, Santa Fe, Sandoval, Lea, Eddy, Bernalillo y Doña Ana. Aunque los préstamos están abiertos a todos los proyectos elegibles en todo el estado, los proyectos que amplíen los servicios de cuidado infantil de calidad en estos condados de alta necesidad recibirán puntos adicionales en la rúbrica de evaluación que utilizan ECECD y NMFA para evaluar las solicitudes.

Los proveedores que buscan préstamos de más de \$2.5 millones, o que necesitan apoyo adicional para prepararse para el proceso de financiamiento, pueden considerar otras oportunidades de préstamos. ECECD compartirá información sobre otras opciones de financiamiento durante sus horas de atención al público.



¿Cómo puedo solicitarlo?

Las solicitudes estarán abiertas a partir del 1 de septiembre de 2026 a las 12:00 p. m. y cerrarán el 31 de octubre de 2026 a las 5:00 p. m.

Las solicitudes incompletas o las solicitudes presentadas después de la fecha límite no serán consideradas para evaluación.

Comience su solicitud de préstamo en línea en:
nmececd.org/childcareloan

